

ALCANCE INFORME DE ACTIVIDADES No. 01 CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE 03/02/2026 A 21/03/2026	
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
No. Contrato o Convenio y Año de Suscripción:	CPS-038-2026 (CO1.PCCNTR.9280553)
Objeto:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA EN LA ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DE PLATAFORMAS DE PROYECTOS Y APOYO EN LA GESTIÓN DE INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN, EN PROCURA DEL DESARROLLO EFICIENTE DE LAS COMPETENCIAS DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y SALUD DEL MUNICIPIO DE LA MERCED, CALDAS
Clase de Contrato o Convenio:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN
Fecha Inicio:	03 DE FEBRERO DEL 2026
Fecha Terminación:	27 DE JUNIO DEL 2026
Valor:	DIECIOCHO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 18.000.000)
CDP Nro.:	148 DEL 17 DE ENERO DE 2026
RP Nro.:	201 DEL 03 DE FEBRERO DE 2026
Porcentaje de Avance Físico de Ejecución:	33.33%
Nombre del Contratista:	GEISON GREGORIO MEDINA MORENO
CC / Nit:	C.C. 1.057.787.090
Nombre del Supervisor del Contrato o Convenio:	JERSSON ALEJANDRO CATAÑO MONTOYA
Cargo del Supervisor:	SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y SALUD
Lugar de Ejecución:	LA MERCED – CALDAS
Fecha:	21 DE MARZO DE 2026

- I. **OBLIGACIONES O ACTIVIDADES DEFINIDAS EN EL CONTRATO.** De conformidad con lo establecido en la Cláusula **SEGUNDA** se presenta el informe correspondiente.

1) Obligación 1:

APOYAR A LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL EN LA FORMULACIÓN Y ESTRUCTURACIÓN DE LOS PLANES DE ACCIÓN CON BASE EN LAS ACCIONES Y ACTIVIDADES A ADELANTAR SEGÚN SE REQUIERA DE CONFORMIDAD CON EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL PARA LA VIGENCIA 2024 – 2027.

Actividad: Durante el período objeto de reporte se recibieron solicitudes por parte de las dependencias de la Administración Municipal para efectuar ajustes al plan de acción. Se ha permanecido en plena disposición para brindar el acompañamiento técnico necesario en la formulación y estructuración de los planes de acción, velando por su adecuada articulación con las acciones, actividades y directrices establecidas en el Plan de Desarrollo Municipal 2024–2027, tal cual quedó determinado en las modificaciones realizadas al plan de desarrollo.

Se proyecta el plan de acción para la vigencia 2026 así mismo la proyección de los proyectos nuevos para la vigencia 2026, así en trabajo conjunto con la señora Maribel asesora de presupuesto se realiza revisión de la articulación del plan de desarrollo en el presupuesto, y así queda el compromiso de incorporar la información de los proyectos en el presupuesto vigencia 2026

Evidencia Actividad 1: Se anexa formulación de los proyectos y así mismo la estructura para que desde presupuesto y así mismo el cargue de decreto de liquidación.

2) Obligación 2:

APOYAR A LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y SALUD EN EL SEGUIMIENTO A LOS PLANES DE ACCIÓN QUE LA ENTIDAD DEFINA PARA LA VIGENCIA 2026, PROYECTANDO ADEMÁS LOS INFORMES QUE AL RESPECTO LE SEAN REQUERIDOS

Actividad: Se realizó un monitoreo permanente al avance del plan de acción, considerando la información registrada en las plataformas PIIP y SISTP. Asimismo, se procedió a recopilar y sistematizar datos relevantes derivados de las ejecuciones presupuestales emitidas por la Secretaría de Hacienda Municipal, con el fin de contar con insumos actualizados y confiables para el seguimiento institucional.

Se relaciona de manera directa ejecución presupuestal con Plan de Acción de la vigencia 2026 donde se relaciona de manera directa todo lo referente a la asignación de recursos en sus sectores, programas, productos e indicadores de productos.

Evidencia Actividad: Se adjunta en CD Anexo 2, ejecución presupuestal, parametrizada con productos y valores asignados al techo presupuestal 2.3 correspondiente a inversión, con las solicitudes de correcciones pertinentes al área de presupuesto, plan de acción institucional con trazabilidad de los valores asignados a cada producto y así mismo sus disponibilidades, compromisos y pagos.

3) Obligación 3:

APOYAR A LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y SALUD EN LA FORMULACIÓN Y ESTRUCTURACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN EN MGA WEB A PARTIR DE LO ESTABLECIDO EN LOS PLANES DE ACCIÓN QUE LA ENTIDAD DEFINA PARA LA VIGENCIA 2026

Actividad: se estructuraron los proyectos nuevos para cumplir con los requerimientos de la plataforma integrada de inversión pública PIIP, esto amparado con las reuniones realizadas con los secretarios de despacho en los cuales se definieron los indicadores y productos que harán parte del proyecto y POAI.

Evidencia Actividad: Se adjunta en CD Anexo 2 las MGA de los proyectos formulados

4) Obligación 4:

APOYAR A LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y SALUD, DESDE LOS RESPECTIVOS ROLES, EN EL PROCESO DE APROBACIÓN Y VIABILIZACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN EN PLATAFORMA INTEGRAL DE INVERSIÓN PÚBLICA (PIIP).

Actividad: Apoyé a la Secretaría de Planeación y Salud, desde mi respectivo rol, en el proceso de aprobación y viabilización de los proyectos de inversión en la Plataforma Integral de Inversión Pública (PIIP). Durante este proceso, verifiqué la información de los proyectos, aseguré que cumplieran con los requisitos establecidos y realicé seguimiento a cada etapa para garantizar que la aprobación y viabilización se efectuaran de manera oportuna y conforme a los lineamientos institucionales.

Evidencia Actividad: Se adjunta en el CD, como ACTIVIDAD 04, las impresiones de pantalla correspondientes al manejo de la plataforma PIIP

5) Obligación 5:

APOYAR A LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y SALUD EN EL REPORTE MENSUAL DEL AVANCE DE LA EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LA ENTIDAD EN EL APLICATIVO INVERSIÓN EN PLATAFORMA PIIP DE ACUERDO CON LA INFORMACIÓN REPORTADA EN LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL SUMINISTRADA POR LA ENTIDAD.

Actividad: a la fecha la Plataforma Integra de Inversión Pública PIIP, realizo un nuevo proceso el cual es Reporte Instancia Decreto de Liquidación ET, este reporte se está a la espera de modificaciones en el presupuesto para poder realizar el correcto avance de los proyectos reportados por la administración municipal para la vigencia 2026, al realizar el trámite se procederá a realizar el reporte de manera oportuna en el mes de abril con el acumulado del trimestre según cierre de reporte para la plataforma de Consolidador de Hacienda e Inversión Pública PIIP. Por medio de reporte CUIPÓ

Evidencia Actividad: Se adjunta en CD ACTIVIDAD 5, impresiones de pantalla del comunicado de la PIIP.

6) Obligación 6:

APOYAR A LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y SALUD CON EL AJUSTE DE INFORMACIÓN, O REPROGRAMACIÓN DE ALCANCE FÍSICO O PRESUPUESTAL, DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DE SER NECESARIO.

Actividad: Como parte de mis obligaciones de apoyo al Banco de Proyectos, me encargué de monitorear de manera continua el desarrollo de los proyectos de inversión registrados en la plataforma PIIP. Esto incluyó identificar y analizar cualquier posible desviación en la programación y en el cumplimiento de los objetivos físicos de los proyectos, garantizando la correcta ejecución y seguimiento de cada iniciativa. Así mismo se realizó la proyección de la rendición de cuentas por medio de la plataforma SIA AUDITORIA, en los formatos requeridos y así mismo se analiza el avance físico por los diferentes sectores de inversión mostrando así la eficiencia del gasto con las novedades pertinentes.

Evidencia Actividad: Se adjunta en CD, ACTIVIDAD 6, los anexos mencionados para reporte en SIA AUDITORIA, formato Excel.

7) Obligación 7:

APOYO EN LA CONSTRUCCIÓN, SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y MONITOREO DE LOS DIFERENTES INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN ARTICULADOS AL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.

Actividad: Apoyé en la construcción, seguimiento, evaluación y monitoreo de los distintos instrumentos de planeación articulados al Plan de Desarrollo Municipal. Se programó una reunión con cada dependencia para evaluar el seguimiento y el porcentaje de avance, dado que cada dependencia adquirió el compromiso de consignar, a través de las fichas de seguimiento, los avances físicos. Esto se realizó teniendo en cuenta las diferentes contrataciones realizadas durante el año por cada dependencia en relación con las metas programadas.

Así mismo se realiza en las reuniones con las secretarías y contratistas donde se explica de manera amplia el diligenciamiento de los soportes físicos del cumplimiento del plan de acción institucional.

Evidencia Actividad: Se adjunta en CD ACTIVIDAD 7, evidencias fotográficas de las reuniones realizadas con las dependencias para articular los seguimientos y compromisos y las fichas socializadas.

8) Obligación 8:

EFFECTUAR EL CARGUE Y SEGUIMIENTO EN EL SISTEMA DE PLANEACIÓN TERRITORIAL (SISPT), DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL, SEGÚN LINEAMIENTOS Y DEMÁS INDICACIONES DEL DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN (DNP), ASÍ COMO ESTAR PENDIENTE DE LA INTEGRALIDAD DE ESTE SISTEMA.

Actividad: Me encargué de gestionar la incorporación y seguimiento del Plan de Desarrollo Municipal en el Sistema de Planeación Territorial (SISPT), garantizando que su contenido cumpliera con los lineamientos normativos y metodológicos establecidos por el Departamento Nacional de Planeación (DNP). Durante el proceso, revisé cuidadosamente

EFFECTUAR EL CARGUE Y SEGUIMIENTO EN EL SISTEMA DE PLANEACIÓN TERRITORIAL (SISPT), DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL, SEGÚN LINEAMIENTOS Y DEMÁS INDICACIONES DEL DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN (DNP), ASÍ COMO ESTAR PENDIENTE DE LA INTEGRALIDAD DE ESTE SISTEMA.

los datos ingresados, verificando su coherencia, integridad y continuidad, con el fin de asegurar que la información disponible en la plataforma reflejara con precisión el avance y la planificación de las acciones municipales.

Se realizó la actualización y anexos de los proyectos en la plataforma SISPT, y así mismo poder dar cumplimiento.

Evidencia Actividad: Se adjunta en CD Anexo 8, impresiones de pantalla registro y avance SISPT.

9) Obligación 9:

APOYAR LA RESPUESTA A REQUERIMIENTOS DE INFORMACIÓN ACERCA DE LOS ASUNTOS QUE MANEJA, EFECTUADOS POR DIFERENTES ENTIDADES Y/O CIUDADANÍA EN GENERAL.

Actividad: Durante este periodo se ayudó a la secretaria de planeación y salud, con diferentes requerimientos realizados, en los cuales por parte de mi área se dio respuesta de manera oportuna.

- Respuesta a derecho de petición ICETEX del 21 de enero de 2026.
- Requerimiento CAMACOL del 03 de febrero del año 2026. "secretaria de planeación y salud"
- Respuesta a circular 08 del 14 de febrero del año 2026, solicitud de información Financiera y presupuestal de municipios "secretaría de hacienda"
- Consolidación de información para presentar al COMITÉ DE POLÍTICA SOCIAL el 13 de marzo de 2026.

Evidencia Actividad: Se adjunta en CD Anexo 9, documentos en formato PDF, EXCEL Y WORD de las respuestas proyectadas.

10) Obligación 10:

COADYUVAR EN EL DILIGENCIAMIENTO PERIÓDICO DE LAS FICHAS DE SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO EN LO RELACIONADO CON LAS METAS ASOCIADAS AL PRODUCTO DEL CONTRATO

Se realizó la actualización del archivo en Excel que contiene la información sobre los avances financieros y físicos, en el marco de la socialización con los secretarios de despacho. Esta actividad está prevista para ser ejecutada por los contratistas dentro del informe de actividades correspondiente al mes de abril, incluyendo el consolidado del primer trimestre del año.

El día 19 de marzo se llevó a cabo una capacitación sobre el diligenciamiento de las fichas de seguimiento al Plan de Desarrollo, dirigida a contratistas y funcionarios de las distintas dependencias.

Evidencia Actividad: Se aportan las impresiones de pantalla de las comunicaciones con las diferentes dependencias, registro fotográfico y planillas de asistencia en CD Anexo 10.

11) Obligación 11:

LAS DEMÁS ACCIONES QUE TENGAN RELACIÓN CON EL OBJETO DEL CONTRATO Y SEAN ASIGNADAS POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO Y/O EL ORDENADOR DEL GASTO

Durante el período a reportar no me fueron asignadas actividades adicionales relacionadas con la naturaleza del contrato. No obstante, mantuve una comunicación constante con las diferentes dependencias de la administración municipal, destacándome por una actitud proactiva y atenta.

Evidencia Actividad: Se aportan las impresiones de pantalla de las comunicaciones con las diferentes dependencias en CD anexo.

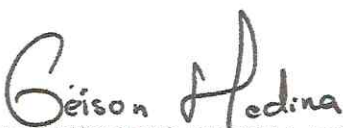
I. CUMPLIMIENTO DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL.

PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL No.	VALOR	MES COTIZADO	IBC
6001216880	\$ 508.300	ENERO	\$1.423.500
6012499426	\$ 508.300	FEBRERO	\$1.423.500

II. PAGOS AL CONTRATISTA.

No ACTA	VALOR	RESTANTE POR PAGAR
001	\$ 6.000.000	\$ 12.000.000

Anexos: En mi calidad de **CONTRATISTA O PROVEEDOR** anexo soportes de las actividades que soportan la ejecución de las actividades realizadas en el periodo correspondiente a este informe en CD.


GEISON GREGORIO MEDINA MORENO
C.C. Nro. 1.057.787.090

DA VINCI

TOTAL PAGADO:	\$ 517.200
----------------------	-------------------



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL



DATOS GENERALES DEL APORTANTE		DATOS GENERALES DE LA PLANILLA	
IDENTIFICACIÓN NOMBRE O RAZÓN SOCIAL CIUDAD/MUNICIPIO TIPO APORTANTE FORMA DE REPRESENTACIÓN APORTANTE ENOMINADO/APO A	CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN NÚMERO DE ASESORÍA CALLE Y NÚMERO DE LA OFICINA 9-0-00000000000000000000 PRIVADA ÚNICO	NÚMERO PLANILLA PERÍODO COTIZACIÓN OTROS DÍAS DE MORA PUNTAJE (mora/mora)	PERÍODO COTIZACIÓN MORA NÚMERO AUTORIZACIÓN
CÓDIGO 147-SEGUROS DE VIDA S.A.		CÓDIGO 147-SEGUROS DE VIDA S.A.	

TOTAL APORTES A PENSION		TOTAL APORTES A SALUD	
EMPLEADOR	COTIZANTE	EMPLEADOR	COTIZANTE
\$ 120.222	\$ 120.222	\$ 120.222	\$ 120.222
SUBTOTAL:		SUBTOTAL:	
\$ 240.444		\$ 240.444	

TOTAL APORTES A PENSION		TOTAL APORTES A SALUD	
EMPLEADOR	COTIZANTE	EMPLEADOR	COTIZANTE
\$ 120.222	\$ 120.222	\$ 120.222	\$ 120.222
SUBTOTAL:		SUBTOTAL:	
\$ 240.444		\$ 240.444	

TOTAL APORTES A PENSION		TOTAL APORTES A SALUD	
EMPLEADOR	COTIZANTE	EMPLEADOR	COTIZANTE
\$ 120.222	\$ 120.222	\$ 120.222	\$ 120.222
SUBTOTAL:		SUBTOTAL:	
\$ 240.444		\$ 240.444	

TOTAL APORTES A PENSION		TOTAL APORTES A SALUD	
EMPLEADOR	COTIZANTE	EMPLEADOR	COTIZANTE
\$ 120.222	\$ 120.222	\$ 120.222	\$ 120.222
SUBTOTAL:		SUBTOTAL:	
\$ 240.444		\$ 240.444	

TOTAL APORTES A PENSION		TOTAL APORTES A SALUD	
EMPLEADOR	COTIZANTE	EMPLEADOR	COTIZANTE
\$ 120.222	\$ 120.222	\$ 120.222	\$ 120.222
SUBTOTAL:		SUBTOTAL:	
\$ 240.444		\$ 240.444	

TOTAL APORTES A PENSION		TOTAL APORTES A SALUD	
EMPLEADOR	COTIZANTE	EMPLEADOR	COTIZANTE
\$ 120.222	\$ 120.222	\$ 120.222	\$ 120.222
SUBTOTAL:		SUBTOTAL:	
\$ 240.444		\$ 240.444	

TOTAL APORTES A PENSION		TOTAL APORTES A SALUD	
EMPLEADOR	COTIZANTE	EMPLEADOR	COTIZANTE
\$ 120.222	\$ 120.222	\$ 120.222	\$ 120.222
SUBTOTAL:		SUBTOTAL:	
\$ 240.444		\$ 240.444	

TOTAL APORTES A PENSION		TOTAL APORTES A SALUD	
EMPLEADOR	COTIZANTE	EMPLEADOR	COTIZANTE
\$ 120.222	\$ 120.222	\$ 120.222	\$ 120.222
SUBTOTAL:		SUBTOTAL:	
\$ 240.444		\$ 240.444	

TOTAL APORTES A PENSION		TOTAL APORTES A SALUD	
EMPLEADOR	COTIZANTE	EMPLEADOR	COTIZANTE
\$ 120.222	\$ 120.222	\$ 120.222	\$ 120.222
SUBTOTAL:		SUBTOTAL:	
\$ 240.444		\$ 240.444	

TOTAL APORTES A PENSION		TOTAL APORTES A SALUD	
EMPLEADOR	COTIZANTE	EMPLEADOR	COTIZANTE
\$ 120.222	\$ 120.222	\$ 120.222	\$ 120.222
SUBTOTAL:		SUBTOTAL:	
\$ 240.444		\$ 240.444	

TOTAL APORTES A PENSION		TOTAL APORTES A SALUD	
EMPLEADOR	COTIZANTE	EMPLEADOR	COTIZANTE
\$ 120.222	\$ 120.222	\$ 120.222	\$ 120.222
SUBTOTAL:		SUBTOTAL:	
\$ 240.444		\$ 240.444	

TOTAL APORTES A PENSION		TOTAL APORTES A SALUD	
EMPLEADOR	COTIZANTE	EMPLEADOR	COTIZANTE
\$ 120.222	\$ 120.222	\$ 120.222	\$ 120.222
SUBTOTAL:		SUBTOTAL:	
\$ 240.444		\$ 240.444	

TOTAL APORTES A PENSION		TOTAL APORTES A SALUD	
EMPLEADOR	COTIZANTE	EMPLEADOR	COTIZANTE
\$ 120.222	\$ 120.222	\$ 120.222	\$ 120.222
SUBTOTAL:		SUBTOTAL:	
\$ 240.444		\$ 240.444	

TOTAL APORTES A PENSION		TOTAL APORTES A SALUD	
EMPLEADOR	COTIZANTE	EMPLEADOR	COTIZANTE
\$ 120.222	\$ 120.222	\$ 120.222	\$ 120.222
SUBTOTAL:		SUBTOTAL:	
\$ 240.444		\$ 240.444	

TOTAL APORTES A PENSION		TOTAL APORTES A SALUD	
EMPLEADOR	COTIZANTE	EMPLEADOR	COTIZANTE
\$ 120.222	\$ 120.222	\$ 120.222	\$ 120.222
SUBTOTAL:		SUBTOTAL:	
\$ 240.444		\$ 240.444	

TOTAL APORTES A PENSION		TOTAL APORTES A SALUD	
EMPLEADOR	COTIZANTE	EMPLEADOR	COTIZANTE
\$ 120.222	\$ 120.222	\$ 120.222	\$ 120.222
SUBTOTAL:		SUBTOTAL:	
\$ 240.444		\$ 240.444	

TOTAL APORTES A PENSION		TOTAL APORTES A SALUD	
EMPLEADOR	COTIZANTE	EMPLEADOR	COTIZANTE
\$ 120.222	\$ 120.222	\$ 120.222	\$ 120.222
SUBTOTAL:		SUBTOTAL:	
\$ 240.444		\$ 240.444	

TOTAL APORTES A PENSION		TOTAL APORTES A SALUD	
EMPLEADOR	COTIZANTE	EMPLEADOR	COTIZANTE
\$ 120.222	\$ 120.222	\$ 120.222	\$ 120.222
SUBTOTAL:		SUBTOTAL:	
\$ 240.444		\$ 240.444	

TOTAL APORTES A PENSION		TOTAL APORTES A SALUD	
EMPLEADOR	COTIZANTE	EMPLEADOR	COTIZANTE
\$ 120.222	\$ 120.222	\$ 120.222	\$ 120.222
SUBTOTAL:		SUBTOTAL:	
\$ 240.444		\$ 240.444	

TOTAL APORTES A PENSION		TOTAL APORTES A SALUD	
EMPLEADOR	COTIZANTE	EMPLEADOR	COTIZANTE
\$ 120.222	\$ 120.222	\$ 120.222	\$ 120.222
SUBTOTAL:		SUBTOTAL:	
\$ 240.444		\$ 240.444	

Autorización resolución No. 18764048604843 Fecha 05/05/2023 Rango DE 1-5000

**DOCUMENTO EQUIVALENTE A FACTURA EN OPERACIONES CON PERSONAS NATURALES
NO OBLIGADOS A FACTURAR**

No. MLM-01062

El Art. 684 - 2 del Estatuto Tributario y la Resolución 0042 del 05 de mayo de 2020

NOMBRE DEL ADQUIRIENTE DE BIENES Y SERVICIOS MUNICIPIO DE LA MERCED CALDAS		NIT 890.802.795-8	DIA 21	MES 3	ANO 2026
Dirección CR 7 CL CL 14 ESQ		TELEFONO		CIUDAD La Merced	
CANTIDAD	CONCEPTO		UNIDAD	VALOR TOTAL	
1	PRESTACION DE SERVICIOS MEDIANTE CONTRATO No CPS-038-2026 (CO1.PCCNTR.9280553) CUYO OBJETO ES : PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA EN LA ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DE PLATAFORMAS DE PROYECTOS Y APOYO EN LA GESTIÓN DE INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN, EN PROCURA DEL DESARROLLO EFICIENTE DE LAS COMPETENCIAS DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y SALUD DEL MUNICIPIO DE LA MERCED, CALDAS PAGO 1		1	6.000.000	
VENDEDOR: GEISON GREGORIO MEDINA MORENO		C.C.1.057.787.090		SUBTOTAL	
FIRMA: 				RET. FUENTE	
DIRECCION		TELEFONO		CIUDAD	
ED GIRALDO OFI 303		3105869610		MANZANARES	
				TOTAL A PAGAR	
				RET.IVA	

La Merced, Caldas, 21 de marzo de 2026.

Señores

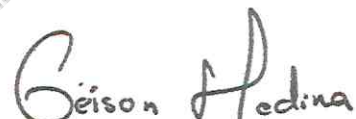
MUNICIPIO DE LA MERCED

Asunto: Información solicitada por el art. 1 del Decreto 1070 de mayo 28 de 2013 y art. 6 del Decreto 3032 de 2013.

Dando cumplimiento a lo establecido con el art. 1 del Decreto 1070 de mayo 28 de 2013 y art. 6 del Decreto 3032 de 2013, y como persona actualmente residente en Colombia que durante el año calendario actual les estará cobrando rentas de trabajo (salarios, u honorarios, o comisiones, o servicios personales, o emolumentos eclesiásticos, etc.), suministro a ustedes la siguiente información para efectos de que ustedes mismos definan el valor de la retención en la fuente que se ha de aplicar a los valores a mi favor por concepto de rentas de trabajo:

- a. Durante el año gravable 2025, el 80% o más de mis ingresos brutos ("SI") provinieron la prestación de servicios de manera personal o el desarrollo de una actividad económica bajo cuenta y riesgo un empleador o contratante.
- b. Durante el año gravable 2025, el 80% o más de mis ingresos brutos ("SI") provinieron de la prestación de servicios personales mediante el ejercicio de profesiones liberales o de la prestación de servicios técnicos que no requieren la utilización de materiales o insumos especializados, o de maquinaria o equipo especializado.
- c. Por el año gravable 2025, soy una persona natural que ("NO") quedé obligado a presentar declaración anual del impuesto de renta al gobierno colombiano"
- d. Por el año gravable 2025 soy una persona natural que ("NO") obtuvo ingresos brutos totales superiores a 1.400 UVT
- e. Por el año gravable 2025, ("NO") desarrollé una de las actividades señaladas en el [artículo 340 del Estatuto Tributario](#) y si la desarrollé no representó más del veinte por ciento (20%) de mis ingresos brutos.
- f. Por el año gravable 2025, ("NO") presté servicios técnicos que requirieron de materiales o insumos especializados, o maquinaria o equipo especializado, cuyo costo representa más del veinticinco por ciento (25%) del total de los ingresos percibidos por concepto de tales servicios técnicos.

En constancia de lo anterior, firmo en La Merced, Caldas el 21 de marzo del año dos mil veintiséis (2026).



GEISON GREGORIO MEDINA MORENO

C.C. Nro. 1.057.787.090

CONTRATISTA